

**ACTA DE SORTEO PROCESO CONTRACTUAL DE INVITACIÓN ABREVIADA
Nro. 015 de 2019**

Hoy Dieciséis (16) de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 02:25 P.M., se han reunido en las instalaciones de la Gerencia General el Gerente General **JAMES PADILLA GARCIA**, el Secretario General, Doctor **SIMÓN EDUARDO ACOSTA OSPINA**, la Jefe de Control Interno, la Doctora **ALBA LUCIA RODRIGUEZ SIERRA** actuando en calidad de veedora y el Ingeniero **FERNANDO ANDRES SALAZAR GÓMEZ** Subgerente de Acueducto y Alcantarillado encargado, con el fin de realizar la selección de los ingenieros que serán invitados a participar en el proceso de contratación de obra, por la modalidad invitación Abreviada, cuyo objeto es, "OPTIMIZACION Y REPOSICION DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 29 DEL BARRIO 20 DE JULIO DE GÉNOVA".

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4 de la Resolución 3799 del 21 de Noviembre de 2013 esto es:

"Una vez realizadas las manifestaciones por parte de los oferentes inscritos en la base de datos, la oficina jurídica procederá a convocar a la Gerencia General, a la jefe de la oficina de Control Interno y a la Subgerencia Interesada en el proceso, para que hagan parte en el sorteo para la escogencia de los oferentes que manifestaron la intensión de participar en el proceso contractual que se adelanta"

Que **EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q. S.A. E.S.P.** Previa publicación en la página Web de la entidad el día Quince (15) de Abril de 2019, se permitió invitar a manifestar el interés en participar en el Proceso Contractual adelantado bajo la modalidad de Invitación Abreviada No 015 de 2019 previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que Las Personas Naturales o jurídicas, uniones temporales y/o consorcios cuyo objeto social se encontrará relacionado con la necesidad presentada por la Empresa e interesadas en participar del proceso de contratación que adelantará la sociedad, debían encontrarse previamente a la publicación del Aviso, inscritos en la base de datos de la empresa.
2. Que la Manifestación de interés de participar en el proceso referido, debía realizarse en el formato que se entregara en la Secretaria General de la entidad
3. La manifestación de interés, debía realizarse en forma personal e indelegable por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación.

Así mismo, dentro de la invitación se señaló que en caso de que los inscritos superaran el número de oferentes establecidas en el acuerdo 016 de 2013 para la modalidad de contratación, EPQ S.A ESP, realizaría el sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.

En consonancia con lo expuesto y de conformidad a la invitación No. 015 de 2019 referida, se contó con la manifestación de interés en el proceso contractual, de personas relacionadas a continuación:

Nombre	Cedula de Ciudadanía o Nit	Fecha de Inscripción
RICHARD MEDINA CHAVEZ	7.530.960	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:08 A.M.
JOHN FREDDY GUERRERO CERON	79.570.900	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:40 A.M.
JAIRO LONDOÑO GUATIVA	9.777.546	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:00 A.M.
CLARA INES VELASQUEZ GRAJALES	41.912.125	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:05 A.M.
JOSE ORLANDO SUAREZ LONDOÑO	18.391.882	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:35 A.M.
LUZ STELLA VELASQUEZ	41.904.889	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:49 A.M.
CONSORCIO CALDERON VARGAS GENOVA REPRESENTADO POR JAIRO E VARGAS C Y CONFORMADO POR JAIRO E VARGAS C Y ALVARO CALDERON TORO	79.136.169 Y 16.625.689 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 02:15 P.M.
JUAN MANUEL BETANCOURT VEGA	7.537.829	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 02:37 P.M.
CONSORCIO SANCHEZ ORTIZ REPRESENTADO POR JOSE HERNAN ORTIZ CARREÑO Y CONFORMADO POR JOSE HERNAN ORTIZ CARREÑO Y OLGA CECILIA SANCHEZ DUQUE	4.427.759 Y 41.912.543 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 03:20 P.M.
RICARDO ABRIL AGUDELO	7.522.072	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 03:26 P.M.
CONSORCIO ARMENIA REPRESENTADO POR JENNIFER LLANO MORALES Y CONFORMADO POR JENNIFER LLANO MORALES Y CONSTRUCIVILES ANGEL S.A.S.	1.099.708.122 Y 900.788.980 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:05 P.M.
JORGE VARGAS OROZCO	7.501.258	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:20 P.M.
CARLOS ALBERTO MATEUS ZULUAGA	16.656.483	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:25 P.M.
LINO PASTOR VELASQUEZ GRAJALES	7.533.731	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05:25 P.M.
JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO	18.418.225	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05:37 P.M.
OSCAR ARLEY GONZALES BUITRAGO	89.003.095	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:10 A.M.
JAIRO ACOSTA RAMIREZ	13.348.060	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:34 A.M.
DIEGO REINEL FERNANDEZ ORDOÑEZ	76.308.614	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:58 A.M.
DANIELA ARISTIZABAL SANCHEZ	1.098.336.887	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 09:15 A.M.
CONSORCIO ALZATE-TOBON-2019 REPRESENTADO POR JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ CONFORMADO POR JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ Y SERGIO ALZATE CAJICA	94.286.292 Y 4.404.125 RESPECTIVAMENTE	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:05 A.M.
JHON JAIRO PINEDA OSORIO	18.435.627	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:25 A.M.
JAIRO RAMON OROZCO RESTREPO	89.000.760	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:25 A.M.
JHON HERWIS HERRERA MANJARRES	1.097.390.439	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:55 A.M.
MAURICIO ANDRES DIAZ BAHAMON	18.399.502	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:00 A.M.

ANDRES FELIPE ABRIL ROJAS	1.097.395.263	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:00 A.M.
RUBEN DARIO OSPINA CASTRO	4.375.794	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:50 A.M.
NELSON LARA	79.460.484	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:51 A.M.
EMERSON LEANDRO RODRIGUEZ GUTIERREZ	1.094.884.425	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:53 A.M.
INGELASA CONSTRUCCIONES REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARIA FERNANDA RODAS	901.016.430-2	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:54 A.M.
MARLON SALAZAR ARBOLEDA	1.094.879.939	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:57 A.M.

Al expediente se anexan los formatos de inscripción de cada proponente, como constancia y sustento de la presente acta.

El presupuesto Oficial para realizar el presente proceso de contratación es la suma de **QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$519.488.307,70)**.

que de conformidad al Numeral 3 del artículo 16, del Acuerdo No. 016 de 2013 (Manual de Contratación), se dispuso que cuando el valor del contrato sea igual o superior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes y a su vez sea inferior a mil (1000) salarios mínimos mensuales legales vigentes se adelantará el proceso a través de la modalidad de invitación abreviada, imprimiéndole el procedimiento previsto por los artículos 32 y 33 del mismo acuerdo, los cuales señalan: *"...se Solicitará tres (3) ofertas de personas jurídicas o naturales, las cuales podrán ser enviadas a través de medio electrónicos, impresos fax o cualquier otro mecanismo permitido por las disposiciones legales..."*.

Así las cosas, se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el aviso, pudiendo constatarse lo siguiente:

1. Que dentro de las manifestaciones de interés se presentó el ingeniero DIEGO REINEL FERNANDEZ ORDOÑEZ, MAURICIO ANDRES DIAZ BAHAMON Y ANDRES FELIPE ABRIL ROJAS E INGELASA CONSTRUCCIONES REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARIA FERNANDA RODAS a quienes se les asignaron por orden de llegada los números 17, 23, 24 y 29 respectivamente, sin embargo, se verifica la inscripción en la base de datos de la entidad, evidenciándose que los mismos no se encuentran inscritos, por tanto no cumplen con lo establecido en la publicación del aviso para manifestación de interés donde se establecía *"(...) NOTA 1: Para poder manifestar la intención de participar en el proceso contractual de EPQ S.A. E.S.P., el interesado previo a esta convocatoria debe estar inscrito en la base de datos de la Empresa, de conformidad a la convocatoria realizada a través de la página web de la Entidad a inscribirse en la base de datos desde el día 14 de Septiembre de 2013"...* () por lo que se procede a no incluirlos en la bolsa de sorteo.
2. La Entidad simultáneamente se encuentra adelantando los procesos: 1. INVITACIÓN ABREVIADA Nro. 015, 2. INVITACIÓN ABREVIADA Nro. 016 E 3. INVITACIÓN SIMPLIFICADA Nro. 017, por error involuntario se ingresó la manifestación del ingeniero CARLOS ALBERTO MATEUS ZULUAGA en el proceso de invitación abreviada 016 de 2019, sin embargo

el mismo únicamente había manifestado interés en la invitación abreviada 015 de 2019, por lo que se procedió a archivarla debidamente en el respectivo proceso, lo que generó doble numeración en dicha invitación quedando asignado el No. 012 al ingeniero JORGE VARGAS OROZCO Y al ingeniero CARLOS ALBERTO MATEUS ZULUAGA. Conforme a lo anterior en el momento de verificar los inscritos y reasignar números de inscripción se tomara al ingeniero MATEUS posterior a la inscripción del ingeniero JORGE VARGAS OROZCO y anterior al ingeniero LINO PASTOR VELESQUEZ GRAJALES, conforme a la hora de inscripción.

A cada uno de los Ingenieros que presentaron la manifestación de interés para participar en el proceso contractual adelantado por EPQ S.A E.S.P, le fue asignado un Número de Inscripción de acuerdo al orden de radicación de la misma, así:

Nombre	Cedula de Ciudadanía o Nit	Fecha de Inscripción	NUMERO ASIGNADO DE INSCRIPCIÓN
RICHARD MEDINA CHAVEZ	7.530.960	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:08 A.M.	01
JOHN FREDDY GUERRERO CERON	79.570.900	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:40 A.M.	02
JAIRO LONDOÑO GUATIVA	9.777.546	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:00 A.M.	03
CLARA INES VELASQUEZ GRAJALES	41.912.125	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:05 A.M.	04
JOSE ORLANDO SUAREZ LONDOÑO	18.391.882	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:35 A.M.	05
LUZ STELLA VELASQUEZ	41.904.889	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:49 A.M.	06
CONSORCIO CALDERON VARGAS GENOVA REPRESENTADO POR JAIRO E VARGAS C Y CONFORMADO POR JAIRO E VARGAS C Y ALVARO CALDERON TORO	79.136.169 Y 16.625.689 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 02:15 P.M.	07
JUAN MANUEL BETANCOURT VEGA	7.537.829	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 02:37 P.M.	08
CONSORCIO SANCHEZ ORTIZ REPRESENTADO POR JOSE HERNAN ORTIZ CARREÑO Y CONFORMADO POR JOSE HERNAN ORTIZ CARREÑO Y OLGA CECILIA SANCHEZ DUQUE	4.427.759 Y 41.912.543 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 03:20 P.M.	09
RICARDO ABRIL AGUDELO	7.522.072	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 03:26 P.M.	10
CONSORCIO ARMENIA REPRESENTADO POR JENNIFER LLANO MORALES Y CONFORMADO POR JENNIFER LLANO MORALES Y CONSTRUCIVILES ANGEL S.A.S.	1.099.708.122 Y 900.788.980 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:05 P.M.	11
JORGE VARGAS OROZCO	7.501.258	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:20 P.M.	12
CARLOS ALBERTO MATEUS ZULUAGA	16.656.483	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:25 P.M.	12
LINO PASTOR VELASQUEZ GRAJALES	7.533.731	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05:25 P.M.	13
JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO	18.418.225	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05:37 P.M.	14
OSCAR ARLEY GONZALES BUITRAGO	89.003.095	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:10 A.M.	15
JAIRO ACOSTA RAMIREZ	13.348.060	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:34 A.M.	16

DIEGO REINEL FERNANDEZ ORDOÑEZ	76.308.614	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:58 A.M.	17
DANIELA ARISTIZABAL SANCHEZ	1.098.336.887	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 09:15 A.M.	18
CONSORCIO ALZATE-TOBON-2019 REPRESENTADO POR JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ CONFORMADO POR JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ Y SERGIO ALZATE CAJICA	94.286.292 Y 4.404.125 RESPECTIVAMENTE	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:05 A.M.	19
JHON JAIRO PINEDA OSORIO	18.435.627	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:25 A.M.	20
JAIRO RAMON OROZCO RESTREPO	89.000.760	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:25 A.M.	21
JHON HERWIS HERRERA MANJARRES	1.097.390.439	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:55 A.M.	22
MAURICIO ANDRES DIAZ BAHAMON	18.399.502	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:00 A.M.	23
ANDRES FELIPE ABRIL ROJAS	1.097.395.263	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:00 A.M.	24
RUBEN DARIO OSPINA CASTRO	4.375.794	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:50 A.M.	25
NELSON LARA	79.460.484	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:51 A.M.	26
EMERSON LEANDRO RODRIGUEZ GUTIERREZ	1.094.884.425	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:53 A.M.	27
INGELASA CONSTRUCCIONES REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARIA FERNANDA RODAS	901.016.430-2	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:54 A.M.	28
MARLON SALAZAR ARBOLEDA	1.094.879.939	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:57 A.M.	29

Con el fin de garantizar la participación de todos los inscritos se procede a reasignar la numeración de inscripción a todas las personas habilitadas conformes al día de inscripción y hora, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Cedula de Ciudadanía o Nit	Fecha de Inscripción	NUMERO ASIGNADO DE INSCRIPCIÓN
RICHARD MEDINA CHAVEZ	7.530.960	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:08 A.M.	01
JOHN FREDDY GUERRERO CERON	79.570.900	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:40 A.M.	02
JAIRO LONDOÑO GUATIVA	9.777.546	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:00 A.M.	03
CLARA INES VELASQUEZ GRAJALES	41.912.125	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:05 A.M.	04
JOSE ORLANDO SUAREZ LONDOÑO	18.391.882	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:35 A.M.	05
LUZ STELLA VELASQUEZ	41.904.889	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:49 A.M.	06
CONSORCIO CALDERON VARGAS GENOVA REPRESENTADO POR JAIRO E VARGAS C Y CONFORMADO POR JAIRO E VARGAS C Y ALVARO CALDERON TORO	79.136.169 Y 16.625.689 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 02:15 P.M.	07
JUAN MANUEL BETANCOURT VEGA	7.537.829	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 02:37 P.M.	08
CONSORCIO SANCHEZ ORTIZ REPRESENTADO POR JOSE HERNAN ORTIZ CARREÑO Y CONFORMADO POR JOSE HERNAN ORTIZ CARREÑO Y OLGA CECILIA SANCHEZ DUQUE	4.427.759 Y 41.912.543 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 03:20 P.M.	09

RICARDO ABRIL AGUDELO	7.522.072	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 03:26 P.M.	10
CONSORCIO ARMENIA REPRESENTADO POR JENNIFER LLANO MORALES Y CONFORMADO POR JENNIFER LLANO MORALES Y CONSTRUCIVILES ANGEL S.A.S.	1.099.708.122 Y 900.788.980 RESPECTIVAMENTE	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:05 P.M.	11
JORGE VARGAS OROZCO	7.501.258	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:20 P.M.	12
CARLOS ALBERTO MATEUS ZULUAGA	16.656.483	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:25 P.M.	13
LINO PASTOR VELASQUEZ GRAJALES	7.533.731	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05:25 P.M.	14
JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO	18.418.225	15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05:37 P.M.	15
OSCAR ARLEY GONZALES BUITRAGO	89.003.095	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:10 A.M.	16
JAIRO ACOSTA RAMIREZ	13.348.060	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 08:34 A.M.	17
DANIELA ARISTIZABAL SANCHEZ	1.098.336.887	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 09:15 A.M.	18
CONSORCIO ALZATE-TOBON-2019 REPRESENTADO POR JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ CONFORMADO POR JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ Y SERGIO ALZATE CAJICA	94.286.292 Y 4.404.125 RESPECTIVAMENTE	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:05 A.M.	19
JHON JAIRO PINEDA OSORIO	18.435.627	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:25 A.M.	20
JAIRO RAMON OROZCO RESTREPO	89.000.760	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:25 A.M.	21
JHON HERWIS HERRERA MANJARRES	1.097.390.439	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:55 A.M.	22
RUBEN DARIO OSPINA CASTRO	4.375.794	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:50 A.M.	23
NELSON LARA	79.460.484	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:51 A.M.	24
EMERSON LEANDRO RODRIGUEZ GUTIERREZ	1.094.884.425	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:53 A.M.	25
MARLON SALAZAR ARBOLEDA	1.094.879.939	16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 11:57 A.M.	26

En consecuencia con el fin de dar aplicación al artículo 5 del Acuerdo No. 016 de 2013 (Manual de Contratación), así como a los artículos 32 y 33 ibídem, y artículo 4 y párrafo de la resolución 3799 del 21 de Noviembre de 2013 y teniendo en cuenta que treinta interesados se presentaron a manifestar el interés en participar en el Proceso de contratación que adelantará EPQ S.A E.S.P, se procede a realizar el presente sorteo teniendo en cuenta que:

- Que el presente sorteo se realiza por medio de tarjetas, a las cuales se les asigna un número del 01 al 26, numeración que corresponde al número de inscripciones habilitadas.
- Que previo la verificación de requisitos no se tuvo en cuenta en la reasignación de números a los ingeniero DIEGO REINEL FERNANDEZ ORDOÑEZ, MAURICIO ANDRES DIAZ BAHAMON Y ANDRES FELIPE ABRIL ROJAS E INGELASA CONSTRUCCIONES REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARIA FERNANDA RODAS, por no contar con la previa inscripción en la base de datos de la entidad. (requisito habilitante).

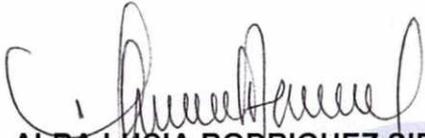
- Que se cuenta con la presencia de la Doctora Alba Lucia Rodríguez Sierra Jefe de Control Interno, actuando como veedora, quien sirve de garante en la Transparencia del sorteo.

El sorteo se realiza de la siguiente forma:

- Se extendieron la totalidad de las tarjetas para verificar que estaban completas y no repetidas (veintiséis), posteriormente se doblaron y se ingresaron en un sobre de manila previamente revisado por la veedora, procediendo el Doctor Simón a revolver las mismas en el sobre cerrado y extrajo tres tarjetas con los números Nro. 15, 12 y 14, en su orden, las que corresponden a el Ingeniero Jairo Iván Castillo Castillo, Jorge Vargas Orozco y Lino Pastor Velásquez Grajales Respectivamente, las que conforman la cantidad de invitaciones establecida por el Manual de Contratación de la entidad para realizar el presente proceso de contratación.
- Finalmente se verifica la cantidad de tarjetas restantes en el sobre correspondiendo a un total de Veintitrés (23).

Como consecuencia de lo anterior, los miembros asistentes de forma unánime y con Verificación de los veedores, autorizan el envío de la invitación a contratar a los ingenieros Seleccionados mediante el sorteo.

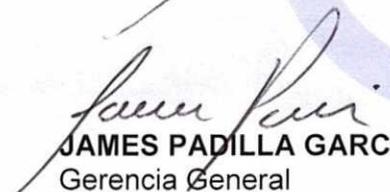
Se da por terminada la presente diligencia siendo las 02:35 P.M. contando con la asistencia de todos los miembros.



ALBA LUCIA RODRIGUEZ SIERRA
Jefe de Control Interno



SIMÓN EDUARDO ACOSTA OSPINA
Secretaria General



JAMES PADILLA GARCIA
Gerencia General



FERNANDO ANDRÉS SALAZAR GOMEZ
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado Encargado